Asunción, 14 de enero de 2025

NOTA DICON N° 04/2025

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Dirección: Moisés Bertoni y Carretera de López
Tel: 021 311 847
Correo: stela@grupochaco.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, a los efectos remitir copia de la Resolución N° 0026/25 de fecha 10 de enero de 2025, **POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO N° 24/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA FIRE MASTERS S.R.L. EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MIC", ID 417.032.**

Sin otro particular, me despido atentamente.

ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS

Firmado digitalmente por ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

Outlook

Relayed: Resolución comunicación de terminación de contrato por mutuo acuerdo

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@mic.gov.py>
Fecha Mié 15/01/2025 16:24
Para stela@grupochaco.com <stela@grupochaco.com>

1 archivo adjunto (42 KB)
Resolución comunicación de terminación de contrato por mutuo acuerdo;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

stela@grupochaco.com (stela@grupochaco.com)

Asunto: Resolución comunicación de terminación de contrato por mutuo acuerdo